



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con ayuda de Dios alcanzamos dedicación y transparencia ante el sistema de nuestro municipio."

"PERMISO DE OPERACIÓN DE PULPERIAS"

PERMISO: N. ____

NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO: _____

PROPIETARIO: _____

NÚMERO DE IDENTIDAD: _____ CLAVE: _____

UBICACIÓN: _____ FECHA DE ESTABLECIDO

CONFORME AL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2024. PARA PERMISO DE OPERACIÓN DE PULPERIAS DE PRIMERA CATEGORIA SE PAGARÁ CIENTO LEMPÍRAS EXACTOS (100.00) LO CUAL SE PAGARÁ, A MÁS TARDAR EN ENERO DE CADA AÑO, PRESENTANDO SU VOLUMEN DE VENTA. EN CASO DE NO CANCELAR EN EL TIEMPO ESTIMADO, INCURRIRÁ EN MULTA RECARGOS.

SE LE EXTIENDE EL SIGUIENTE PERMISO DE OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA A LOS ____ DÍAS DEL MES DE _____ DEL AÑO 2,024

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024




ADMINISTRACION TRIBUTARIA



Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América



"Con ayuda de Dios esfuerzo, dedicación y transparencia al servicio de nuestros municipios."

"PERMISO DE OPERACIÓN DE COMEDOR"

PERMISO N. _____

NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO: _____

PROPIETARIO: _____

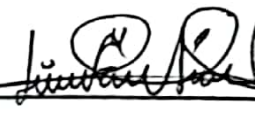
NUMERO DE IDENTIDAD _____ CLAVE: . _____

UBICACIÓN: _____ **FECHA** DE ESTABLECIDO: _____

CONFORME AL PLAN DE ARBITRIO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2024. PARA PERMISO DE OPERACIÓN DE COMEDOR Y CAFETERIA SE PAGARA LPS. TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (300.00) LO CUAL SE PAGARA, A MAS TARDAR EN ENERO DE CADA AÑO, PRESENTANDO SU VOLUMEN DE VENTA. EN CASO DE NO CANCELAR EN EL TIEMPO ESTIMADO, INCURRIRA EN MULTA RECARGOS.

SE LE EXTIENDE EL SIGUIENTE PERMISO DE OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA A LOS ____ DIAS DEL MES DE ____ DEL AÑO **2024**.

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024




ADMINISTRACION TRIBUTARIA